



Jefatura de Gabinete
Guadalajara

002110

OFICIO JG/MR/290/2024.

Guadalajara, Jalisco; a 01 de agosto de 2024.

Maestro Marco Antonio Cervera Delgadillo.
Director de Transparencia y Buenas Prácticas
del Ayuntamiento de Guadalajara.
Presente.

Reciba un cordial saludo. De conformidad con lo establecido por los artículos 10, 12 fracción I, y 13 del Reglamento de Mejora Regulatoria y Gobierno Digital para el municipio de Guadalajara, en concomitancia con lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1, fracción VI, inciso j, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; me permito informarle que el Consejo Municipal de Mejora Regulatoria de Guadalajara no celebró sesión alguna durante el mes de **julio de 2024**.

Sin otro particular qué tratar por el momento, me despido de Usted.

Atentamente

"2024, Sesquicentenario de la Policía de Guadalajara; 150 años sirviendo y protegiendo al a la comunidad tapatía".



Unidad de Mejora Regulatoria
Jefatura de Gabinete

~~Claudia Araceli Herrera Oliva.~~
~~Unidad de Mejora Regulatoria.~~



01 AGO 2024

RECIBIDO

Unidad de Transparencia

yadi
10:54



Gobierno de Guadalajara